

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 18 de Agosto de 1900

Año XXIX, Núm. 8.231

Ideas sobre la defensa

DE MENORCA

Y OBSERVACIONES A LA OBRA «LA MARINA MILITAR EN ESPAÑA»

Es indudable que las desgracias acaecieron, y en medio de los desastres que debemos llorar los españoles, no con la debilidad de mujeres, sino con el arrepentimiento de hombres, han surgido notables propagandistas de nuestra futura regeneración.

A ella parece que se marcha, quizá no por el camino mas corto, á nuestro entender, pero una vez emprendido éste, urge no detenerse y acelerar cuanto sea posible la marcha, concurriendo cada cual en la medida de sus fuerzas y procurando aunarlas en sentido y direccion, para conseguir la suma de todas ellas.

A la notable obra del insigne estadista señor Sánchez Toca, han seguido algunas otras, y en libros, folletos, publicaciones y revistas profesionales, se puede formar idea y convencerse de que los elementos sanos no son en ese caso número y sobrepujan y se imponen á la minoría de negociantes políticos que con sus retóricos discursos han hecho naufragar á nuestra desgraciada Nacion, exponiendo su riqueza al pillaje y desbarramamiento de los piratas de España y del extranjero.

A España, por su posicion geográfica, corresponde un lugar preeminente en el concierto de las naciones; torpeza incalificable sería por tanto que permitiera su anulamiento. Para ello es preciso que se haga respetar, pero eso en todos tiempos sólo lo han conseguido los fuertes, y como por lo que se vislumbra en las nebulosidades de la política de las demás naciones, nuestro peligro mayor reside en el valor militar de nuestras extensas y estratégicas costas, urgente es que nos pongamos en condiciones de defenderlas con los elementos necesarios, para que pueda utilizarse el valor, energía y cualidades militares de que ha dado siempre pruebas el pueblo español.

Comulgando en estas ideas, dicho está que estudiamos con satisfaccion patriótica cuanto llega á nuestras manos que se refiera á la reconstitucion de nuestro poder militar, y al ver anunciado el libro «La marina militar en España», nos apresuramos á estudiarlo, no sólo porque la autoridad que lo firma, goza de envidiable reputacion en la Marina, y esto es ya garantía de la bondad de la obra, sino también porque aun desconocida que fuera, bastaría para acreditarla la jerarquia del autor y el cargo que ocupa en la actualidad.

Estudio completo y detallado que la competencia de don José María Chacon ha sabido presentar en forma concisa y agradable, hará que sea leído con interés, porque en él se vé un programa completo de constitucion de la Marina

de guerra. Indudablemente ejercerá influencia en la opinion, pero, en la nuestra, creemos ver iniciada una tendencia que nos parece peligrosa en lo que respecta al problema de la defensa de las Baleares.

Careciendo de autoridad, y sobre todo, faltos de las luces y dotes necesarias para tratar de este asunto, aventurado es el atreverse á hablar de él, pero confiamos que la ilustracion del que vamos á criticar, le prestará la benevolencia necesaria para juzgarlos.

Es la situacion geográfica de las Baleares de excepcional importancia estratégica. Una marina de guerra de regular fuerza, seria con ellas la dueña del Mediterráneo, y á poco que la favorecieran otras condiciones, haría pesar su influencia en la política del mundo. En lo que á España se refiere, su importancia se acrece por la mision que en la defensa de su costa de levante ha de desempeñar una posicion que constituye magnífica base central y á retaguardia del enemigo que emprenda operaciones contra ella.

Pero dentro del archipiélago, cada isla tiene su importancia especial bien deslindada y claramente definida, por las condiciones con que la naturaleza ha dotado á cada una de ellas. En la apreciacion del valor de estas condiciones es en lo que estriba la diferencia del juicio que tenemos formado acerca de la importancia de cada una, y el que explana en su obra el señor Chacon.

De todas ellas, la única que cuenta con puerto que reuna las condiciones de militar, es la de Menorca; luego ésta es sin duda alguna la mas estratégica del archipiélago, y por tanto no comprendemos como el señor Chacon afirma que lo es la de Ibiza, llegando á decir que en ella es donde debe crearse el puerto militar mas importante de las Baleares. Si así se hiciera, creemos que no se conseguiría con ello mas que aumentar la codicia de nuestros enemigos; en todas épocas la ha excitado Mahon por su puerto, y pruebas palpables nos da la historia con las varias dominaciones que ha sufrido, no habiendo mas que leer las revistas y periódicos nacionales y extranjeros, para convencerse de que sobre este puerto tienen constantemente puestas sus miras la marina de todas las naciones, y especialmente las que pretenden ejercer el dominio del Mediterráneo. Crear otro no conduciría mas que á proporcionarnos dificultades y gastos, que no parece sean admisibles en el estado en que se encuentra nuestra hacienda.

Por otra parte, si la isla de Ibiza reuniera bajo algún concepto cualidades muy superiores á la de Menorca, comprenderíamos que por su mayor proximidad á la Península se hiciera ese sacrificio, porque no otra cosa sería el crear un puerto militar importante; pero ni por situacion, poblacion, pro-

ducciones, industria y comercio, aventaja á Menorca, antes al contrario, le es bastante inferior, luego no tiene mas que la menor distancia al continente en su favor, y aún esta menor distancia lo es para cierta parte de la costa, precisamente la que se aproxima á Cartagena, es decir, la que menos necesita de otra proteccion; en cambio, la distancia á Barcelona y á toda la costa catalana es menor desde Mahon, y en esa costa es indudablemente donde hay mayor riqueza, y por tanto, la que es mas necesaria proteger, puesto que no hay en ella ningún puerto militar que pueda atenderla, ni lo propone el señor Chacon, aprovechando los Alfaques, Rosas ó algún otro punto que quizá un marino pudiera encontrar.

En cuanto á la facilidad de comunicaciones con la Península, que es á nuestro entender lo que mas seduce al señor Chacon, hay que advertir que éstas quedarían aseguradas sin necesidad de la creacion del puerto-base de Ibiza, toda vez que ya prácticamente ha comprobado el batallon de Telégrafos que no sólo es posible la comunicacion óptica de las islas entre sí, y de la de Ibiza á Denia, sino también desde Mallorca á Barcelona, además de que parece lógico que para mejor asegurarlas, se tendiera cable con Cartagena, para que amarrado éste en esa plaza y en la de Mahon no se corriera el riesgo, como hoy, de que pudiera ser fácilmente cortado. El gasto que esto originaría, beneficiaría por otro concepto á la Nacion, puesto que se utilizaría también en tiempo de paz para poder suvenir á las averías de los existentes para la comunicacion entre la Península y estas islas, los cuales convendría también prolongar hasta los puntos fortificados, operacion mas conveniente que la de construir obras de fortificacion para defenderlos, como hoy tendría que hacerse con los amarres existentes, y que además lleva consigo la desventaja de la diseminacion de los elementos de guerra de que pueda disponerse. A la objecion de que las comunicaciones eléctricas y ópticas están expuestas á sufrir interrupcion, contestaremos que es mas fácil que la sufra la navegacion, sobre todo con torpederos, y que la velocidad de transmision con este medio, será siempre muy inferior á la que se alcanza con la telegrafia. Obsérvese además que prescindimos de la telegrafia sin alambres, porque la experiencia no ha confirmado todavía la posibilidad ó conveniencia de instalacion para este caso, así como tampoco se cuenta aún con las palomas mensajeras, por estar en preparacion y ensayo este medio de comunicacion.

Por lo que se refiere á la facilidad para los abastecimientos, empezaremos por hacer una confesion, y es que la carencia de conocimientos técnicos en marina puede hacernos decir una herejía, pero creemos que no es necesaria la escala de Ibiza, y nos parece también que en muchos casos no sería

conveniente. Si nosotros contáramos con superioridad en el mar, desde luego nos parece conveniente ese punto de etapa, (como decimos los de tierra), para facilidad y descanso del transporte; pero el caso es que si así sucediera, poco deberíamos entonces preocuparnos por la defensa de nuestra casa, porque llevaríamos la guerra al país enemigo. En el caso real de que debemos partir, ó sea de nuestra inferioridad, parece nos que el buque ó buques que debieran abastecer á Menorca ó á Mallorca, serian mercantes rápidos, y que una vez salidos de puerto, debieran quedar ignorados hasta la llegada á destino; además, la escala de Ibiza sería para mucha parte de la costa de España una pérdida de camino, y si *times is money*, en la guerra es también éxito.

JOAQUÍN PASQUAL

(Continuará.)

(De la Revista Científico Militar.)

NOTICIAS

Según refiere «El Correo Español» D. Jaime de Borbón embarcó el día 7 de Agosto en Odesa con rumbo á China.

Va como oficial del ejército ruso y como agregado al estado mayor y á las órdenes del almirante que manda todas las fuerzas de Rusia.

D. Carlos lo ha dirigido el siguiente telegrama:

«Al embarcarte, como tú tanto de seasas para la guerra de China, te mando un fuerte y cariñoso abrazo. Estoy seguro que cumplirás, como quien eres, tus deberes de príncipe y de soldado. Pido á D. O. que te proteja y te recomiendo que nunca olvides las prácticas y los principios religiosos, tradicionales en nuestra familia y en nuestra patria. Recibe mi bendicion en el momento de salir para combatir, bajo las banderas del emperador Nicolás, contra enemigos del nombre cristiano.

Tu amante padre.—Carlos.»

Se dice que un gran editor americano ha ofrecido á lord Roberts la cantidad de 2.500.000 francos si quiere escribir la historia de la guerra del Transvaal.

Lord Roberts, se dice, ha contestado favorablemente.

He aquí noticias interesantes relativas al yate «Yela», propiedad de los Reyes de Italia, y en el que se hallaban viajando cuando fué asesinado el Rey Humberto.

El «Yela» es un yate de vapor de 329 toneladas; fué construido en Glasgow, en 1891, por encargo de su primer propietario Fred. G. Wynn, que le bautizó con el nombre de «Mira».

Su casco es de acero, midiendo 47 metros de eslora, 6,40 de manga y 3,70 de calado.

Lleva arboladura de golota. Su máquina desarrolla 150 caballos de fuerza,

que dan una velocidad media de 11 á 12 nudos.

Los antiguos príncipes de Nápoles, hoy Reyes de Italia, no habían hecho en él mas que cortas expediciones por la costa, siendo el primer viaje importante que hacían á bordo del «Yele», el que fué interrumpido por la trágica muerte del Rey Humberto.

El periódico «Svenska Dagbladet», de Stokolmo, anuncia con fecha 9 del actual que el cónsul de los Estados Unidos en la capital de Suecia ha recibido una comunicacion en la que un americano habitante en Cleveland, le dice que el 13 de Junio se ha encontrado á los 47° 35' latitud Norte, y 43° 27' longitud Oeste, una carta escrita en lengua alemana por André, el célebre explorador del Polo, cuya huella se ha perdido hace ya tiempo, y respecto á cuya suerte se abrigan tan fundados temores.

En esta carta, fechada el 2 de Junio de 1900, André da señales de su existencia, pero dice que su situacion es muy peligrosa, y que exige el mas rápido auxilio.

El «Dagbladet» añade que se han tomado medidas para entrar en posesion de esa carta.

Los demás periódicos de Stokolmo reproducen la noticia sin ningún comentario.

El cónsul general de los Estados Unidos no ha desmentido la informacion del «Dagbladet».

Gacetilla

La temperatura máxima de hoy ha sido de 24'7° y la mínima de 18'7°

Al relampagueo incesante de la tarde y noche de ayer, con incesantes corrientes aéreas, ha sucedido en el día de hoy un estado atmosférico lluvioso, que si bien persiste á la hora de escribir esta nota, no se ha resuelto todavía, continuando con todos los indicios de tiempo variable.

La Junta organizadora de la Peregrinacion Menorquina á Roma, remitió al Sr. Obispo de esta Diócesis, las cuentas generales de ingresos y gastos ocurridos á la misma.

Aprobadas por la Autoridad diocesana resulta de ellos que importan los ingresos 29.292 pesetas 46 céntimos por el pasaje, albergue, manutencion, adquisicion de *tessera* y del diploma, servicio de coches para las visitas á las Basílicas y gastos ocurridos al regreso de la peregrinacion; y 29.237 pesetas 59 céntimos los gastos por fletamento de vapor, desembarque y reembarque, ferrocarril, hospedaje y manutencion, alquiler de carruajes, construccion de literas para los pasajeros de tercera, *tesseras* y diplomas, estandarte, telegramas y otros servicios de organizacion.

Resultando un sobrante de 54 pesetas 87 céntimos la expresada Junta organizadora puso dicha cantidad á la disposicion de S. E. Ilma. para que le diera el destino que estimara conveniente.

S. Ilma. en atenta contestacion á la expresada Junta ha resuelto que dicha cantidad sea invertida en la construccion de un escaparate para la mejor conservacion del estandarte de la Peregrinacion que está depositado en el Santuario de Ntra. Sra. del Monte-Toro.

Esta mañana el Excmo. Sr. General Gobernador y el Sr. Comandante de Marina han pasado á bordo del crucero «Flavio Gioia», para devolver la visita que le hizo ayer el Ilmo. Sr. Contralmirante de la escuadra italiana, disparando el buque insignia la salva de ordenanza.

En la mañana de hoy los alumnos de la Real Academia Naval de Liorna

que van embarcados en los cruceros italianos surtos en este puerto, acompañados de algunos señores oficiales, han practicado una excursion campestre por la parte S. de esta ciudad, visitando el talayot de Trapucó y prosiguiendo la caminata hasta las cercanías del pueblo de S. Luis.

Parte de las tripulaciones de los buques de la escuadra italiana anclados en este puerto, pasarán mañana domingo a la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen para asistir al Santo Sacrificio de la Misa.

Según nuestras noticias los cruceros italianos surtos en este puerto, deben zarpar para la mar el lunes ó martes próximo.

Se trata entre los tabajeros establecidos en nuestro mercado, de aumentar el precio de la carne en diez céntimos de peseta, vendiéndola á 70 céntimos la libra de 400 gramos.

En uso de licencia por enfermo debe salir mañana en el «Menorquin» el teniente Coronel Director del Parque de Artilleria de esta plaza, D. Juan Becerril y Blanco.

Según nuestras noticias el subarrendatario del Teatro Principal de esta ciudad D. Bernardo Llorens, está gestionando en la Península la contratacion del personal cómico-dramático idóneo para formar una compañía de excepcionales méritos artísticos, que actuará durante la próxima temporada de invierno en dicho Teatro.

La inauguracion de dicha temporada tendrá lugar en la segunda quincena del próximo mes de Octubre.

Un nuncio del Municipio ha pregonado esta mañana haberse perdido por las calles de esta ciudad una onza de oro en pieza, que llevaba al ir á efectuar un pago, una pobre mujer que gana el sustento con el sudor de su frente; que vive en la casa núm. 2 de la calle de la Marina, y que agradecerá y dará alguna compensacion á quien encuentre y le devuelva dicha moneda.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde de 7 á 9 en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento de Baleares núm. 2:

- 1.ª Paso doble «Oquendo». — Roig.
- 2.ª Fantasía de la ópera «Carmen». — Bizet.
- 3.ª Potpurri «El Ferro carril». — Llorens.
- 4.ª Mazurka «Amalia». — Porcedo.
- 5.ª Paso-doble «Los Abanderados». — Perez.

Teniendo que limpiar sus fondos en Marsella el vapor «Menorquin», saldrá para dicho puerto á últimos del próximo Septiembre, debiendo permanecer en aquellas aguas unos quince días.

Para los menorquines que deseen visitar la exposicion de París, se les presenta, pues, ocasion propicia, si quieren aprovechar la salida de dicho vapor, cuya empresa facilitará el viaje de los pasajeros reduciendo convenientemente los precios de ida y vuelta.

Por causas imprevistas tuvo que suspenderse anoche el concierto que debía dar en el «Círculo Ciclista» de la calle del Bastion, el *Terceto Aragonés*.

Según nos manifiestan los señores Martín, dicho concierto tendrá lugar la noche de mañana domingo.

El lunes se verificará el relevo de las fuerzas de Infanteria destacadas en la Fortaleza de Isabel II.

Esta noche empiezan ya los festejos públicos en la vecina aldea de S. Clemente, en preparacion á la fiesta popular que debe verificarse mañana en dicha poblacion, que promete estar concurrida á juzgar por los preparativos que se hacen en esta ciudad para acudir á dicha fiesta.

Se interesa la presentacion en la Secretaría de este Ayuntamiento del repatriado Juan Coll Quintana, para enterarle de un asunto que le conviene.

Las 25 pesetas ofrecidas á los concurrentes al Casino «Círculo Agrícola Industrial» de Alayor durante las fiestas de S. Lorenzo celebradas en dicho pueblo han correspondido al billete número 92.

Por el ministerio de Estado ha sido concedido el *exequatur* para que pueda ejercer el cargo de Agente consular de Austria-Hungria en Mahon, á nuestro particular y distinguido amigo Don Juan F. Taltavull y Galens.

Le felicitamos.

El Centro Ciclista Mahonés trabaja con actividad para organizar algunos festejos en los días 8 y 9 del próximo Setiembre; entre ellos se verificará una carrera de cintas en sitio concurrido de esta poblacion, habiéndose nombrado al efecto una comision para dar mas lucidez á la organizacion de la misma.

La direccion general de contribuciones ha dispuesto que la cobranza de las cédulas personales de las clases pasivas se verifique en lo sucesivo por los recaudadores respectivos del impuesto, cuidando las oficinas del ramo de que los interesados las exhiban al ingresar en nóminas y en el acto de la revista.

Ha ordenado además que se haga entender á los recaudadores y ayuntamientos en funciones de tales que no deben entregar la cédula que el cabeza de familia solicite sin que este adquiera las de los demás individuos que dependen del mismo.

En una Real orden últimamente dictada, se recuerda á los individuos sujetos al servicio militar, á quienes el gobierno autoriza para residir en el extranjero, la obligacion en que están á su llegada á los puntos donde fijen su residencia ó se allen de tránsito, de presentarse en el consulado de España á inscribirse en los registros.

La seccion de artilleria del ministerio de la Guerra ha dictado la siguiente circular:

«Para unificar los pedidos de efectos y presupuestos que les correspondan, y que sean necesarios á los parques y dependencias de artilleria, se observarán las siguientes instrucciones:

1.ª Los pedidos se afectuarán en los días primeros de los meses de Mayo y Noviembre de cada año, comprendiendo lo necesario durante los semestres subsiguientes, en lo que respecto á los diversos capitulos á que debe atenderse por el material de artilleria.

2.ª No siendo en las citadas fechas, sólo se remitirán pedidos extraordinarios en los casos de organizacion de los servicios, alguno urgente imprevisto y los que en este concepto ordenen las autoridades superiores de la plaza.

3.ª En las fechas expresadas en el artículo 1.º, se manifestará los pedidos que no hayan sido atendidos.

4.ª Quedan modificadas en este sentido las disposiciones que hoy rigen sobre este asunto.»

Dentro de la importancia verdaderamente excepcional que va adquiriendo el seguro sobre la vida en nuestra patria, hay que conceder lugar preeminente al *Banco Vitalicio de España*, cuyo Boletín-resumen de todas las operaciones realizadas por esta Compañia hasta el 15 de Julio último, merece la atencion de las personas interesadas en asegurar su existencia.

Dicha entidad aseguradora acusa un estado por demás floreciente y beneficioso para sus afiliados, á favor de los cuales se habrán extendido en 15 de Mayo último 15.648 pólizas, que importaban pesetas 80.720.068'88.

Además, el *Banco Vitalicio de España*, siguiendo sus humanitarios fines, una vez promulgada la ley sobre accidentes del trabajo, ha extendido sus operaciones á este nuevo ramo del seguro, prometiéndose ventajosos beneficios en pro de los patronos y de los obreros.

Los evidentes progresos del *Banco Vitalicio* en Menorca débense á nuestro amigo D. Pascual José Hernandez, cuya incansable actividad y propaganda al frente de la Delegacion de dicha Compañia es motivo de éxito seguro.

Para dar una idea de las enormes cantidades de dinero que las grandes empresas periodísticas invierten en la informacion telegráfica directa con China, haremos constar que cada palabra transmitida desde Shanghai á España cuesta en la actualidad *nueve pesetas*.

¡Eas sí que son *chini* tas!
Gracias que la «Gran Compañia de Telégrafos del Norte», domiciliada en Copenhague, está gestionando cerca de las grandes potencias europeas el permiso para tender un nuevo cable submarino en la bahia de Pechili, que, enlazando los puertos de Taku y Chifu, á la par disminuya los grandes gastos que los telegramas de Oriente ocasionan y facilite la comunicacion con Europa.

¿Será cosa de fijar la atencion de la Superioridad sobre algunas anomalías que se están sucediendo en el servicio de reparto de la correspondencia en Ciudadela? Apesar del crédito que nos merecen algunas quejas formuladas por comerciantes de dicha ciudad, no queremos mover polvareda en tal sentido, esperando que el señor oficial encargado de la Estacion Telegráfica de Ciudadela subsanará las deficiencias que en la actualidad se notan en el servicio de correos, vigilando y haciendo cumplir los deberes anexos al personal que le está subordinado.

En unos de los hospitales de Munich existe un hombre que tiene mas de artificial que de natural. Es un artillero que perdió los brazos, las piernas y la mitad de la cara en la guerra de 1870. Para dotarle de apariencia humana se le ha puesto una careta metálica y una oreja, brazos y piernas artificiales, todo ello perfeccionado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Esta circunstancia ha servido para calcular lo que costaría un hombre artificial, es decir un hombre provisto de todos los aparatos que se han inventado para sustituir á los miembros perdidos. Y de esos cálculos resulta que un par de brazos valen 450 francos y si se les

añaden las manos articuladas 730. Dos piernas articuladas cuestan 700 francos próximamente y una nariz de 400 á 500. Dos orejas de irreprochable corte con sus timpanos y resonadores están valoradas en 650 francos. Por 400 se provee cualquiera de una dentadura hermosísima, con paladar de platino para quien no lo tenga. Dos ojos del tamaño que se quiera y que se agiten en las órbitas valen unos 150 francos. De modo que el coste total del individuo sería de 3.000 francos.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tutzó, Rotger, Barceló, Pons Carreras, Ponsseti, Mercadal, Pons Martí, Pons Sitjes, Fabregas Pax y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia, con la que remite aprobado el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel de este partido para el año 1901.

Se acordó que la Comision de Hacienda redacte el informe que debe emitirse en un recurso que para este efecto remite el Sr. Gobernador y el cual han formulado D. Juan Pavía, don Mariano Gil Rey, y otros vendedores de frutas, legumbres y verduras, contra el acuerdo de este Ayuntamiento que desestimó la peticion de execucion del arbitrio municipal establecido sobre aquellas especies.

Se acordó pasen á informe de la Comision de Beneficencia dos instancias presentadas por D. Amador Brussotto Sanz y su consorte D.^a Francisca Salleras Calafell vecinos de Palma de Mallorca, y D. Mateo Cabrejas Salas y su consorte D.^a Francisca María Palmera, en las que solicitan se les conceda la prohibicion de dos niñas expósitas.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una comunicacion de la Junta de Cementerios con la que remite una instancia de los administradores de entierros Pedro Prats Defis y Gineés Olaya pidiendo se les autorice para cobrar honorarios por las inhumaciones de cadáveres de personas pobres, siempre que se efectúen con acaud.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una comunicacion de la Junta de Cementerios con la que se trasmite una proposicion presentada por el vocal y médico del establecimiento D. Lorenzo Pons Marqués para que al reformar la tarifa de derechos del Capellán y sepultureros se le concedan á él los que en la citada comunicacion se expresan.

Se acordó pase á informe de la misma Comision una comunicacion de la Junta de Cementerios, de la que se dió cuenta en la sesion anterior, proponiendo se modifiquen las tarifas de derechos de enterramientos y ventas de sepulturas, así como la de derechos del Capellán y sepultureros.

Se acordó excitar á la Junta de Cementerios para que presente un proyecto de reforma general del Reglamento por que aquellos se rigen, procurando subsanar todas las deficiencias que la experiencia ha venido poniendo de manifiesto desde que rige el vigente.

Se acordó pase á informe de la Comi-

sion de Policía urbana é Ingeniero de Obras públicas una instancia de don Rafael Mercadal Timoner, en la que solicita autorizacion para construir un almacén lindante con la nueva carretera de Ciudadela, conforme al plano que acompaña.

Se acordó nombrar una Comision especial compuesta de los Sres. Alcalde, Barceló, Pons Sitjes, Fabregas Pax, y Villalonga, para que propongan los regocijos mas adecuados para celebrar la festividad de la Virgen de Gracia, tomando en cuenta el crédito consignado para ello en presupuesto.

Se acordó aprobar el proyecto del presupuesto ordinario para el año 1901, exponerlo al público y someterlo á la aprobacion de la Junta municipal.

Se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo por diez años y por medio de concurso, del almacén n.º 17 de la plaza del Claustro.

Se quedó enterado de varias cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposicion del camino de Favarritz, en las calles de esta ciudad y obras en el Cementerio de San Clemente.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Cotizacion oficial

Madrid 17 — 4 t.	
4 por ciento interior.	72'80
Idem Exterior.	79'25
Idem Amortizable.	81'15
Billeres Hip. Cuba, 86	86'20
Idem id del go.	00'00
Acciones Banco España.	502'00
Comp. ^a Arrend. Tabacos.	402'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	28'85 á 28'89
Lóndres á la vista.	32'40 á 32'44
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Sra. Elena emperatriz y Clara de Monte Falco virgen.

Santo de mañana —Sros. Joaquín, Padre de Nuestra Señora; Magín mártir, y Mariano ermitaño y confesor.

Cultos —Mañana Dominica XI despues de Pentecostés, tercer domingo de Agosto; en Sta. María, Misas á las horas de costumbre, á las 10 la mayor con Homilia sobre el sagrado Evangelio y despues la Misa última. Por la tarde Catecismo para niños y mujeres, Rosario, plática y los populares cánticos, á las 3 y media solemnias Visperas, Completas y Santísimo Rosario, luego los cultos del Octavario consagrado á María en su Asuncion á los Cielos, Padre-nuestros, coplas y despido al órgano.

En la parroquia del Carmen, Misas á las horas ordinarias, durante la de las 7 y media se practicará la devocion del dia 19 consagrado al Patriarca San José, á las 10 la mayor con Homilia á cargo del Reverendo Sr. Cura-Regente; por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, á las 3 y media se descubrirá S. D. M. continuando la Oracion de las Cuarenta-Horas, Visperas, Rosario, Trisagio y reserva á las 5.

En la parroquia de S. Francisco de Asis á las 7 Misa y Comunión general para las Hermanas Terciarias del seráfico Patriarca S. Francisco, á las 10 la mayor con Homilia por el Rdo. Sr. Cura-Económico; por la tarde Doctrina Cristiana para niños y niñas, á las 3 y media piadoso ejercicio del Via Crucis, oficio parvo, asamblea, plática y demás ejercicios propios del tercer domingo de cada mes.

En las Concepcionistas Misas á las 6 y media y á las 12; por la tarde á las 5 y me-

dia Santísimo Rosario practicándose despues el devoto ejercicio del dia 19 consagrado al Patriarca S. José

En San Antonio Abad Misa á las 8 y media, por la tarde luego del rezo del Santísimo Rosario habrá sermón votivo en honor de la Emperatriz Santa Elena que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. M. A.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

Plas.	
Suma anterior	6 108'48
En sufragio de un difunto	50'00
Sres. Salvadó y Sala	5'00
D. ^a Margarita Pons, viuda de Seguí, en sufragio de sus difuntos.	35'00
D. J. M. P. (2. ^a v. z)	1'00
D. ^a Micaela Estela de Fabregues	1'00
	6 200'48

(Continuara)

Movimiento del Puerto

Entrados el 17
De Ibiza, laud «S. José», patron Pedro J. Pujol, con 5 tripulantes y parafina.

De Porto S. Stefano, corbeta de guerra italiana, escuela de marinería, «Flavio Gioia», de 3 300 toneladas, 12 cañones, 36 individuos de dotacion, al mando del capitán de navio Sig. Chierchia Caetano

De id., id., id., «Curtalones», de 1 292 toneladas, 8 cañones, 108 individuos de dotacion, al mando del Teniente de navio Sig. E. Bonelli.

Ambos buques van bajo la insignia del contra-almirante Sig. Battolo.

Despachados el 18
Para los faros de esta isla y Palma, el mencionado laud.

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquin».

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Dia 14 Agosto.—1 buey, 161 kilos, Mungofra Nou; 1 vaca, 186, notia de D. José Mercadal; 1 id., 195, Llinaris Vey (Mercadal); 1 ternero, 123, Calafi Nou (Ferrerías); 1 ternera, 104, estancia Milá de Ferrerías; 1 id., 131, Torra Nova (S. Cristóbal); 1 id., 49, es Berrencó; 1 carnero, 26, Cudia Cremad. de D. Pedro Pons; 1 id., 14, estancia d. l Sr. Terrés; 1 id., 13, Turrubet (Alayor); 4 id., 58, Llinaris Vey (Mercadal); 2 id., 33, Palma, y 1 id. y 3 cabritos, 40, el primero de St. Jauma (Mercadal) y los últimos de Binigaus (S. Cristóbal)

Dia 15.—1 vaca, 146 kilos, Calafi Nou (Ferrerías); 1 id., 138, Torra Nova (San Cristóbal); 1 ternero, 106, Sta. Rita (Ferrerías); 1 ternera, 107, son Carlos; 3 carneros, 42, Palma; 1 id., 11, Turrubet (Alayor); y 2 cabritos, 14, Binigaus (San Cristóbal).

Dia 16.—1 vaca, 122 kilos, Biniperretxet; 1 id., 183, s'Escola (S. Clemente); 1 ternera, 143, se Canova Vea (Mercadal); 1 id., 142, Calafi (Ferrerías); 1 carnero, 10, Turrubet (Alayor); 1 id., 15, St. Jauma (Mercadal); y 4 id., 53, 3 de Palma y 1 de Llinaris Vey (Mercadal)

Dia 17.—1 ternero, 141 kilos, Jauma Medona (Alayor); 1 id., 70, son Gall (id.); 1 id., 118, Lluriach Nou (Mercadal); 1 id., 89, id.; 1 id., 103, Murella Nou; 1 id., 93, id.; 1 carnero, 8, Turrubet (Alayor); 4 id., 56, Palma, y 1 id. y 2 cabritos, 28, el primero de St. Jauma (Mercadal) y los últimos de Binigaus (S. Cristóbal).

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 17.
Bilbao.—Los Reyes esta mañana oyeron misa en Begonia; visitando despues en el hospital civil á los heridos del horroroso incendio que tuvo lugar el dia 15.

Desmintiendo la version que habia circulado estos dias pasados, el Sr. Dato seguirá ejerciendo las funciones de ministro de jornada durante el viaje de los Reyes.

Madrid 17.
Bilbao.—SS. MM. han asistido esta tarde á la ceremonia de colocacion de la primera piedra del nuevo hospital civil, para el importe de cuyas obras se ha formado un presupuesto de seis millones de pesetas.

Al almuerzo dado á bordo del «Giralda» han asistido las primeras autoridades de esta capital.

Los Reyes visitarán algunas fábricas.

Madrid 18.
Se ha confirmado la entrada de las fuerzas aliadas en Pekin, rompiendo el cerco que habían establecido los chinos insurgentes á las legaciones europeas.

El personal de las legaciones se ha salvado.
La prensa está unánime en conceder gran importancia al hecho de armas realizado por los europeos, encomiando también el valor de los sitiados en las legaciones.

Madrid 18
El Sr. Paraíso ha marchado á Bilbao, donde permanecerá breve tiempo, para ir despues á San Sebastián

Créese que el viaje del Sr. Paraíso á esta capital del Cantábrico obedece al deseo de conferenciar con el Sr. Romero Robledo; suponiéndose existen corrientes de inteligencia entre ambos personajes.

Madrid 18
La visita de los Reyes á las fábricas metalúrgicas de Bilbao se ha realizado en la tarde de ayer, en medio de las aclamaciones de los obreros.

SS. MM. se detuvieron en Los Hornos, admirando los adelantos de la industria metalúrgica en Bilbao.

A la salida de las fábricas los Reyes fueron nuevamente aclamados por la clase trabajadora.

Madrid 18.
El buque «Giralda» pasará la noche delante del puerto de Musel; y los Reyes que van en dicho buque desembarcarán mañana á primera hora.

El ministro de jornada Sr. Dato marcha para Alzola.

FIJAD BIEN LA ATENCION

FOTÓGRAFOS

Y

AFICIONADOS Á LA FOTOGRAFÍA

Para encontrar en ésta:

Placas fotográficas Lumiere de las medidas mas usuales; Películas transparentes para positivas; Marfilinas para idem; Seda y tela fotográfica; Amidol; Sulfito sosa anhídrico; Papel aristotípico para virar de tres colores, rosa, blanco y violeta; Sal viro-fijadora Urania, al cloruro de oro, en botes de 1/4, 1/2 y 1 litro; Cubetas; Targetas; Obras indispensables para los aficionados, «La Fotografía sin maestro», por D. Julio Canalejo y Soler; etc., etc.

Deben dirigirse al único representante en Menorca, D. José L. Tutzó, calle Cos de Gracia núm. 39; quien tiene un buen surtido de dichos objetos y los cede á precios muy reducidos y sin competencia posible.

18, 21 y 23.

DE CIUDADELA PARA MAHON

EL PAILEBOT UNION

saldrá dentro de breves dias, admitiendo carga para este puerto.

Lo despachan: en Ciudadela D. Bartolomé Vives y en Mahon señores Huguet y Maspoch.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que superará á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Sociedad Farmacéutica Española.
BARCELONA

Nueva panadería LA ROBUSTEZ

HORNO CALLE DEL CARMEN NÚM. 39

Elaboracion de pan y panecillos con harinas de trigo del país sin mezcla alguna.

Baja de precios

Pan 1.º mahonés selecto á 38 céntimos kil., tiendas á 36.

Pan 1.º mallorquín á 38 céntimos kil., tiendas á 36.

Pan 2.º corrientes á 36 céntimos kil., tiendas á 34.

Panecillos (coks) á 50 céntimos kil., tiendas á 45.

Elaboracion esmerada, calidad del pan inmejorable.

Se sirve á domicilio.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

Purgante

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

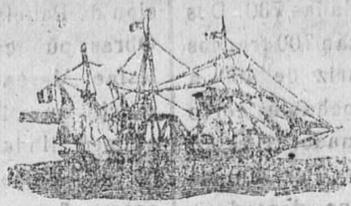
Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Septiembre el vapor **ALSACE**

el día 21 de Agosto el vapor **FRANCE**

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Agosto el grandioso y acreditado vapor francés:

BITHYNIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

MIRANDA 4 FEMENIAS MIRANDA 4

FOTOGRAFÍA FUNDADA EL AÑO 1869

Se hacen toda clase de retratos á precios convencionales. Entregando un retrato pequeño (tarjeta de visita ó album), se amplía hasta el tamaño natural.

Se venden Panoramas del Puerto y Ciudad de Mahon de 1 metro de largos á 5 pesetas.

Panoramas de la Entrada del Puerto, la Mola, el Faro y hasta el Lazareto é Isla de la Cuarentena de largos 73 centímetros á pesetas 3'75

Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

Fábrica de bebidas gaseosas

DE

ANTONIO PRATS

Fundada en 1869 con recompensas internacionales

Plaza del Principe 17

Dicha casa desde hoy ofrece á su numerosa clientela y al público en general las bebidas gaseosas que á continuación se expresan:

LIMONADA

GRANADINA

GROSELLA

FRAMBUESA

ZARZAPARRILLA

Á PTAS. 1'50 DOCENA

Carbónicas en sifon á ptas. 0'15 una.

Cerveza Haritz á ptas. 2'00 docena.

Sin envase y á domicilio.